



DECRETO ALCALDICIO N° 856 /

Quillón, 11 MAR 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Jorge Ortiz y Julia Canto.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
10/03/2016	Jorge Ortiz Pávez	Jefe Finanzas DESAMU	- Pago de cotizaciones y descuentos voluntarios	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
10/03/2016	Julia Canto Quintana	Secretaria Finanzas DESAMU	- Trámites en Juzgado de Bulnes, Caja los Andes, Credumontt, Fonasa y otros	Bulnes-Chillán

3. El o los Funcionario (s) señalados en esta tabla **No tendrán derecho** a percibir asignación de viático.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLP/lsb.
10/03.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 10 DE Marzo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	<u>Jorge Ortiz Pavez</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Jefe de Finanzas</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillón</u>
MOTIVO :	<u>Pago cotizaciones Previsionales y descuentos</u> <u>Voluntarios de los funcionarios de Salud</u> <u>Mes de Febrero</u>

HORA DE SALIDA 10⁴⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.

FIRMA FUNCIONARIO (A)

VºBº DIRECTOR DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 10 DE Junio. DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	<u>Julia Santo Q.</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Secretaria ppto. y Finanzas.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Duques / Chillón</u>
MOTIVO :	<u>Exámb, Juzgado Duques, Caja Ins. Salud,</u> <u>Odontol, Fonasa.</u>

HORA DE SALIDA 10⁴⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


Vº Bº DIRECTOR DESAMU